



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Doce Laboral del Circuito de Barranquilla

SIGCMA

FIJACIÓN EN LISTA – TRASLADO LIQUIDACION CREDITO – LIQUIDACION COSTAS

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION ENLISTA
ORDINARIO-CUMPLIMIENTO	08001-31-05-012 2010-00013-00	DORIS MARIA PADILLA DE TRAVECEDO	ELECTRICARIBE S.A. FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. PATRIMINIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. FONECA administrado por la FIDUPREVISORA, FIDEICOMISO PATROMONIOS	Traslado liquidación de crédito y costas
ORDINARIO-CUMPLIMIENTO	08001-31-05-012 2017-00037-00	MIRIAM JULIA QUIÑONEZ HERNÁNDEZ como sucesora del señor MANUEL NIETO GOMEZ	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Traslado liquidación de crédito y costas
ORDINARIO-CUMPLIMIENTO	08001-31-05-012 2013-00466-00	GERMAN CONRRADO GONZALEZ OTROS	ELECTRICARIBE S.A. FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. PATRIMINIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA	Traslado liquidación de crédito y costas

Palacio de Justicia, Calle 38 No. 44-esq. Piso 4 Edificio Antig. Telecom
Telefax: 3885005 Ext 2029 www.ramajudicial.gov.co
Email: lcto12ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico. Colombia



No. SC 5780 - 1

No. GP 059 - 1



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Doce Laboral del Circuito de Barranquilla

SIGCMA

			DEL CARIBE S.A. E.S.P. FONECA administrado por la FIDUPREVISORA, FIDEICOMISO PATROMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA	
--	--	--	---	--

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 110, 366 y 446 del C. G.P. se fija la presente lista en un lugar público de la Secretaría del despacho por el término de un (1) día, hoy 26 de septiembre de 2023, desde las 7.30 a.m., hasta las 4:00 p.m. El término de traslado empieza a correr el día 27 de septiembre de 2023 a las 7:30 a.m. y vence el día 29 de septiembre de 2023 a las 4:00 p.m.

Barranquilla, 26 de septiembre de 2023

Suscribe,

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA
secretario

Palacio de Justicia, Calle 38 No. 44-esq. Piso 4 Edificio Antig. Telecom
Telefax: 3885005 Ext 2029 www.ramajudicial.gov.co
Email: lcto12ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico. Colombia

